



EL MUNDO

El experto en Compliance Rafael Aguilera intervendrá en el Congreso Internacional contra el Lavado de Activos

 admin 1 día ago

El especialista en cumplimiento corporativo (Compliance), el investigador y abogado cordobés Rafael Aguilera, que ha codirigido recientemente el Congreso Nacional de Compliance la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), ha sido ahora invitado, para participar como ponente experto, en el VIII Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, que se celebrará a finales del presente octubre en República Dominicana.

En concreto, el especialista cordobés en prevención de delitos corporativos, fraude empresarial y sistemas de cumplimiento, materia que en el ámbito forense es conocida bajo la denominación de 'Compliance', ha sido codirector del citado Congreso Nacional de Compliance RFEF, junto a la directora de cumplimiento de la Real Federación Española de Fútbol, Nefer Ruiz, y al socio responsable de Forensic de la firma Grant Thornton España, Alfonso Bravo.

Según la información facilitada a Europa Press por el propio Rafael Aguilera, esta ha sido una iniciativa, impulsada en la nueva etapa de la Real Federación Española de Fútbol presidida por Rafael Louzán, que reunió el pasado 30 de septiembre en Madrid a representantes de la FIFA, la UEFA y a más de 250 abogados y 'compliance officers' de las principales empresas, entidades deportivas y firmas del país.

En este Congreso, que «culminó con un extraordinario éxito de convocatoria y del que cabe destacar el alto nivel de los ponentes, se analizaron las cuestiones de mayor trascendencia en materia de integridad y cumplimiento normativo, abordándose las tendencias de vanguardia y los mecanismos para reforzar la ética en los contextos corporativos».

Igualmente, Aguilera, ha sido invitado para participar, como ponente experto, en la octava edición del prestigioso Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, «un evento consolidado y de alcance global, que tiene como uno de sus propósitos esenciales incrementar los conocimientos entre especialistas y aumentar la conciencia de la sociedad en la prevención del blanqueo, así como articular en los sectores público y privado una estrategia conjunta que fortalezca la cultura del cumplimiento normativo».

En el Congreso, que tendrá lugar en Santo Domingo los próximos días 29 y 30 del presente octubre, «intervendrán especialistas y académicos reconocidos a nivel mundial y está organizado por la prestigiosa Unidad de Análisis Financiero (UAF) de República Dominicana, junto con el resto de componentes del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (Conclafit), órgano de coordinación responsable del funcionamiento eficiente del sistema de prevención y combate del lavado de activos» de el citado país americano.

Rafael Aguilera es codirector del Diploma de Posgrado en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Forensic y Sistemas de Compliance de la Universidad de Valladolid; profesor de Compliance Penal en el grado de Derecho y Criminología de la Universidad Loyola Andalucía, y profesor en el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas de dicha institución.

Ha sido académico visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford en 2019 y 2023 y asociado de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Florida (Miami) en 2022. Además, es miembro académico del Anti-Corruption Academic Initiative y de la Grace Initiative de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).

Igualmente codirige el Compliance Advisory LAB, un laboratorio de la firma Grant Thornton que tiene por objeto profundizar el conocimiento científico sobre el cumplimiento normativo dentro de las empresas en confluencia con el examen de la actualidad judicial sobre responsabilidad penal de corporaciones y de directivos.

De la destacada trayectoria académica y profesional de este experto cordobés Compliance, cabe subrayar su participación como experto en multitud de congresos internacionales y foros de referencia, como la Cumbre de Alto Nivel sobre Educación y Estado de Derecho de Naciones Unidas, o el XIV Congreso Internacional de Naciones Unidas sobre Prevención del Crimen y Justicia Penal, el más importante de este campo a nivel mundial.

Aguilera fue precursor a nivel internacional de la modelización avanzada, la teoría de juegos y 'behavioral compliance' para la prevención de irregularidades y el esclarecimiento de la atribución de responsabilidad penal corporativa (2012). De hecho, fue uno de los primeros investigadores en Derecho Penal de España en realizar una tesis doctoral (2018) que abarcó tanto el estudio del actual régimen de responsabilidad penal de las empresas que, además, incluyó el vínculo entre el recurso a la IA para optimizar sistemas internos de prevención de delitos de las empresas.

Además, es autor de diversos libros y multitud de artículos de investigación. Entre estos, cabe destacar al 'Manual de Compliance Penal', del que ya está en marcha la tercera edición y que cuenta con los prólogos de los magistrados del Tribunal Supremo, Manuel Marchena Gómez y Julián Sánchez Melgar, el epílogo del magistrado del Alto Tribunal, Vicente Magro, y con las reseñas de un amplio elenco de operadores jurídicos y especialistas en Derecho Penal Corporativo, entre las que se encuentra la del Fiscal Jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón.

[...] nocida bajo la denominación de Compliance´, ha sido codirector del citado Congreso Nacional de Compliance RFEF, junto a la directora de cumplimiento de la Real Federación Española de Fútbol, Nefer Ruiz, y al socio responsable de Forensic de la firma Grant Thornton España, Alfonso Bravo.

Según la información facilitada a Europa Press por el propio Rafael Aguilera, esta ha sido una iniciativa, impulsada en la nueva etapa de la Real Federación Española de Fútbol presidida por Rafael Louzán, qu [...]

El especialista en cumplimiento corporativo (Compliance), el investigador y abogado cordobés Rafael Aguilera, que ha codirigido recientemente el Congreso Nacional de Compliance la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), ha sido ahora invitado, para participar como ponente experto, en el VIII Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, que se celebrará a finales del presente octubre en República Dominicana.

En concreto, el especialista cordobés en prevención de delitos corporativos, fraude empresarial y sistemas de cumplimiento, materia que en el ámbito forense es conocida bajo la denominación de Compliance´, ha sido codirector del citado Congreso Nacional de Compliance RFEF, junto a la directora de cumplimiento de la Real Federación Española de Fútbol, Nefer Ruiz, y al socio responsable de Forensic de la firma Grant Thornton España, Alfonso Bravo.

Según la información facilitada a Europa Press por el propio Rafael Aguilera, esta ha sido una iniciativa, impulsada en la nueva etapa de la Real Federación Española de Fútbol presidida por Rafael Louzán, que reunió el pasado 30 de septiembre en Madrid a representantes de la FIFA, la UEFA y a más de 250 abogados y compliance officers´ de las principales empresas, entidades deportivas y firmas del país.

En este Congreso, que «culminó con un extraordinario éxito de convocatoria y del que cabe destacar el alto nivel de los ponentes, se analizaron las cuestiones de mayor trascendencia en materia de integridad y cumplimiento normativo, abordándose las tendencias de vanguardia y los mecanismos para reforzar la ética en los contextos corporativos».

Igualmente, Aguilera, ha sido invitado para participar, como ponente experto, en la octava edición del prestigioso Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, «un evento consolidado y de alcance global, que tiene como uno de sus propósitos esenciales incrementar los conocimientos entre especialistas y aumentar la conciencia de la sociedad en la prevención del blanqueo, así como articular en los sectores público y privado una estrategia conjunta que fortalezca la cultura del cumplimiento normativo».

En el Congreso, que tendrá lugar en Santo Domingo los próximos días 29 y 30 del presente octubre, «intervendrán especialistas y académicos reconocidos a nivel mundial y está organizado por la prestigiosa Unidad de Análisis Financiero (UAF) de República Dominicana, junto con el resto de componentes del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (Conclafit), órgano de coordinación responsable del funcionamiento eficiente del sistema de prevención y combate del lavado de activos» de el citado país americano.

Rafael Aguilera es codirector del Diploma de Posgrado en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Forensic y Sistemas de Compliance de la Universidad de Valladolid; profesor de Compliance Penal en el grado de Derecho y Criminología de la Universidad Loyola Andalucía, y profesor en el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas de dicha institución.

Ha sido académico visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford en 2019 y 2023 y asociado de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Florida (Miami) en 2022. Además, es miembro académico del Anti-Corruption Academic Initiative y de la Grace Initiative de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).

Igualmente codirige el Compliance Advisory LAB, un laboratorio de la firma Grant Thornton que tiene por objeto profundizar el conocimiento científico sobre el cumplimiento normativo dentro de las empresas en confluencia con el examen de la actualidad judicial sobre responsabilidad penal de corporaciones y de directivos.

De la destacada trayectoria académica y profesional de este experto cordobés Compliance, cabe subrayar su participación como experto en multitud de congresos internacionales y foros de referencia, como la Cumbre de Alto Nivel sobre Educación y Estado de Derecho de Naciones Unidas, o el XIV Congreso Internacional de Naciones Unidas sobre Prevención del Crimen y Justicia Penal, el más importante de este campo a nivel mundial.

Aguilera fue precursor a nivel internacional de la modelización avanzada, la teoría de juegos y behavioral compliance´ para la prevención de irregularidades y el esclarecimiento de la atribución de responsabilidad penal corporativa (2012). De hecho, fue uno de los primeros investigadores en Derecho Penal de España en realizar una tesis doctoral (2018) que abarcó tanto el estudio del actual régimen de responsabilidad penal de las empresas que, además, incluyó el vínculo entre el recurso a la IA para optimizar sistemas internos de prevención de delitos de las empresas.

Además, es autor de diversos libros y multitud de artículos de investigación. Entre estos, cabe destacar al Manual de Compliance Penal´, del que ya está en marcha la tercera edición y que cuenta con los prólogos de los magistrados del Tribunal Supremo, Manuel Marchena Gómez y Julián Sánchez Melgar, el epílogo del magistrado del Alto Tribunal, Vicente Magro, y con las reseñas de un amplio elenco de operadores jurídicos y especialistas en Derecho Penal Corporativo, entre las que se encuentra la del Fiscal Jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón.

Post Views: